

LAS FESTIVIDADES DEL 5 DE FEBRERO

El ayuntamiento de la ciudad dejó ya concluido el programa de las fiestas con que se celebrará en esta ciudad el próximo 5 de Febrero, aniversario de la promulgación de nuestra Carta Magna.

El programa de referencia quedó organizado en la forma siguiente:

A las 6 A. M., se izará el pabellón nacional en todos los edificios públicos, siendo saludado con repiques a vuelo, dianas y piezas patrióticas que tocarán las bandas de la guarnición.

A las 9. A. M., se reunirán en el lado Norte de la Alameda "Mariano Escobedo" las autoridades civiles y militares de la ciudad y se dirigirán en comitiva al Panteón No 1, en donde están sepultados los restos de nuestros Constituyentes: Don León Guzmán, D. Simón de la Garza y Melo y D. Manuel P. de Llano.

Allí se verificará una sencilla ceremonia. Harán uso de la palabra dos conocidos oradores y una banda de música tocará durante los intermedios. En seguida, los alumnos de las Escuelas Oficiales cantarán el Himno Nacional, y al final las autoridades colocarán sobre el sepulcro sus ofrendas florales.

Por la tarde habrá en la Alameda "Mariano Escobedo" una audición musical, de 4. a 6.

De 8 a 10 y media se verificará en la Plaza de Zaragoza una gran serenata.

A las 12 M. y a las 6 de la tarde, se arará el pabellón con la misma ceremonia que al iniciarse.

Place Cavada-Lopez Hickman

Ayer mañana, en la residencia de la familia López Hickman, sita en la calle de Ocampo No. 118, tuvo lugar el enlace civil y religioso del Sr. Don Francisco P. Cavada con la Srta. Eijisa López Hickman.

Tuvo efecto la ceremonia religiosa en el Sagrario de Catedral, habiendo oficiado el Presbítero del lugar. Fueron padrinos los Srs. Juan M. García y Lupita García; Alfonso Ortega y su esposa Dña. Blasita Ugarte de Ortega; Madrinas de arras, bouquet y lazo, respectivamente, las Sritas, Francisca Castillo, María Cristian Garza Cavada y Olivia Sáenz.

Actuaron como Testigos en la ceremonia civil, por ambas partes, los Sres. Refugio Martínez, Juan M. García, Alfonso Ortega José Sáenz, firmando el acta ante el Juez 10 del Registro Civil, Sr. Estanislao Garza.

Después del acto, la concurrencia fue obsequiada con una comida, servida por el Sr. Ramón Pérez, del Hotel Hidalgo. Produjo una sencilla alocución el Sr. José López Hickman, hermano de la novia, a cuyos conceptos contestó el Sr. Cavada, quien al final recibió en unión de sus amistades. Los obsequios recibidos fueron numerosos y de valor.

NOTAS DE POLICIA

Ingresaron ayer a la Cárcel Municipal:

Podro Carrillo, por golpear a una mujer y ebrio. Radolfo Garza, por ratero conocido. María Castillo, por robo de unas piezas de género de la propiedad de D. Isabel Leyva. Silvestre Lozano González, a pedimento de Sabás Garza. Jesús Garza Vargas, por ebrio y escandaloso y no pagar \$ 11.00 de aquiler de auto al Sr. Santiago Canpa, y \$4.00 al Sr. Guadalupe Martínez. David Cáas res, per fungir como Agente de Policía y atropellar a la Sra. Manuela González. Francisco Treviño, por ebrio y no pagar \$ 1.00 a Pedro López. Ismael Ramones, por ebrio y tirado. Capitán I. Simón Berriozabal, Francisco Tamez y José M. Padilla, por ebrios y escandalosos y disparar Berriozabal, un tiro al ver la Policía. Agustín Rodríguez, por disparar un tiro. Isaac Niño, por andar a gran velocidad en auto. Julia León y Manuel P. Rodríguez, por ebrios y escandalosos.

A disposición del Juzgado de Instrucción

Con fecha de antier fué puesto a disposición del Juzgado de Instrucción, en esta ciudad, el capitán I.º Rodolfo Bernal, quien fué aprehendido en días pasados en el rancho "Los Cuates", del Estado de Tamaulipas, por un destacamento a las órdenes del gral. Carlos Ozuna, Jefe de las Operaciones en aquella entidad federativa. El Juzgado Militar va a proceder a instruir el proceso relativo, por el delito de rebelión, para definir el grado de responsabilidad que corresponde al capitán Bernal en el levantamiento, caballerista.

Lista de cartas rezagadas por falta de dirección

Luz Alva, A. T. Biting, Luz Baez Vda. de Canales, Luz R. Cruz Vda. de Anda, Jesús Espinosa, Santos González, R. Guerra, Benancio Garza, Isidro Gutiérrez y Cia., Guadalupe González (s), Rómula Y. Vda. de García, W. Hinricksen, O. G. Hamister (2), María Hernández, Reinaldo Huerta, Tranquilino Herevia, Vicente Hernández, Manuel Jaramillo, Luciana H. Llamas, Ildefonso Cortés, Francisco Martínez, M. S. de Martínez, Victorio Martínez, Everardo Montemayor, Eudocia F. Marín, Henry Mullikos, T. J. Peel, Otilia de la Peña.

SE DESCARRILO UN TREN DE CARGA

Antier, como a las dos de la mañana, se recibió en la oficina de Telégrafos de los Ferrocarriles, noticia de que el tren de carga que había salido de esta población para la región lagunera, había descarrilado en el kilómetro 524.

Se nos informó que el motivo del descarrilamiento se debió a un deslave en la vía, ocasionado por las fuertes lluvias que han caído en la región. Con la máquina se descarrilaron cinco tanques de aceite. Por una mera casualidad no se registraron desgracias personales. Ayer mismo los carros descarrilados fueron levantados por el tren de auxilio que fue enviado de esta ciudad.

FUE TRAIIDO PRESO EL EX-TENIENTE ALBERTO CABRERA

Ignórase la Causa de su Aprehensión.

Procedente de Ciudad Victoria, Tamps., y obedeciendo a un exhorto del Juzgado Instructor Militar de esta plaza, fue traído debidamente escoltado el ex-teniente Alberto Cabrera, quien residía en la Municipalidad de Xicotencatl, de aquel Estado, desde hace algunos meses.

Antes de la rebelión caballerista, Cabrera se encontraba preso por el delito de homicidio, en la cárcel de Ciudad Victoria. Puesto en libertad por los rebeldes, se unió a ellos. Poco después se rindió a las autoridades Militares, como prometió a servir con lealtad al Gobierno.

Fué nombrado Segundo Comandante de la Policía, puesto que desempeñó por algunos días, y dado de baja después por indigno.

Hasta estos momentos se ignoran los motivos de la aprehensión del Ex-Teniente, el cual desde ayer quedó en la Penitenciaría del Estado a disposición del Juez Instructor Militar.

La representación de "La Bohemia"

Ya se procedió al reparto y a la organización de los Coros

Ya los lectores estarán enterados, sin duda alguna, de los trabajos que desde hace tiempo han emprendido algunos jóvenes aficionados de la localidad para llevar a cabo la representación de "La Bohemia", popular ópera del Maestro Giacomo Puccini.

Nuestros reporteros han recabado datos acerca de la proyectada representación, y éstos son tanto más interesantes cuanto que señalan ya algunos pasos definitivos que quitarían a la idea de nuestros artistas de "hacer" ópera, algo de la apariencia de mera tentativa que tenía el proyecto.

Los "roles" principales del drama lírico estarán a cargo de la señorita María Donniss, que hará Musseta, y Victoria Sánchez Navarro, que interpretará a la parte de Mimí. Las de Rodolfo, Marcelo, Schonard y Collin, estarán a cargo de los señores César Dávila, Carlos Sáenz, Eduardo Rada y Jesús Solano.

Nuestros jóvenes aficionados van a echarse a cuestras una tarea un poco escabrosa. pues con ser "La Bohemia" una de las óperas más populares su ejecución presenta innumerables escollos, aun para los artistas profesionales. Ellos se han dado cuenta de las dificultades de la obra, pues desde hace tiempo empezaron a estudiar sus "spartitos" y en estos días procederán a la organización de los coros y a la elección de los elementos que han de cantar las partes secundarias.

A la representación del poema musicado de Murger, serán invitados, como de honor, los Sres. Gobernador del Estado, Alcalde Primero de la ciudad y las demás principales autoridades civiles y militares.

UNA CARTA DE C. JUNCO DE LA VEGA

Monterrey, 27 de Enero de 1919. Mi buen amigo Arenales: Me invita Usted amablemente para que colabore en "El Porvenir", recordando que juntos nos dedicamos a idénticas faenas hace nueve o diez años, en cordialidad perfecta y ajustados a un cabal paralelismo de criterio.

La evocación de aquellos días bastaría para darle hoy mi asentimiento, aun cuando no tomara yo en cuenta la significación de usted como hombre de temple, capacitado con amplitud para hacer labor periodística briosa y tenaz, de esas q' a mí me satisfacen por completo. Pero como debo unir todas estas circunstancias, se robustece mi fundamento para aceptar desde luego lo que me propone; sólo que irá indicando aquí de modo terminante mi propósito firmísimo de no tomar yo parte—ni la más mentuda—en asuntos que se relacionen con la política de mi país.

Si desea utilizarme con esta cortapisa—única que me aventuro a ponerle y a ponerme—hallará en mí al antiguo compañero, bien dispuesto a prestar esa colaboración.

Usted sabe cuán escaso fué siempre mi entusiasmo para temas políticos, y no ha de parecerle rara mi abstención de hoy. Lo que en este sentido hice por aquella época se basaba en desinteresadas adhesiones de que no me arrepiento, por más que en el terreno de la práctica tropezara con el fracaso definitivo. Puedo asegurar que aquel fué mi único ensayo sobre la materia; de modo que el desabrimiento mío hacia esas pugnas vino a cobrar fuerza hasta convertirse en arraigado escepticismo. Nada creo y nada quiero por ese camino, y fío en mi resistencia para

conservarme dentro de un aislamiento de anacoreta, dejando que otros más fogosos, más potentes y más encariñados con estas luchas, se consagren a sostenerlas.

Además—y no tome usted a broma o superstición lo que voy a decirle—yo tengo MALA MANO para estas cuestiones. No parece sino que poseo una especie de contra-ímán frente a ellas. Cuantas veces se me ocurre simpatizar, aunque sea platónicamente, con un ideal cualquiera, inclinándome hacia uno de los bandos en controversia, llevo indefectiblemente a la derrota. Esto me ha sucedido, de veinte años a la fecha, ante todos los conflictos entre naciones extranjeras. No pormenorizo, porque sería inútil: un solo caso no existe, ni por excepción, en que me pavoneara con la victoria.

¡Diga usted si con estos antecedentes podría yo ser, en auxilio suyo, un elemento de éxito! Quédesse, pues, sin mi contingente en materias políticas; que si nada pierde con ello, gana usted, en cambio, la ventaja de no exponerse al peligro de contagio por mi mala fortuna. Y sepa que, estimándolo como lo estimo, y reconociéndole todos los tamaños para una obra periodística fuerte y brillante, le reitero mi promesa de colaborar en su diario, con sólo esta condición: no escribir yo jamás palabra alguna que tenga enlace con asuntos políticos de mi país.

Si a ello se dispone benévola mente, le ruego publicar esta carta en "El Porvenir", tanto para que yo dé por admitida mi condición, como para que, firmado por mí, conste al público mi irrevocable propósito.

Su amigo y compañero, C. JUNCO DE LA VEGA.

EL HAMBRE Y LA DESNUDEZ DE LAS CLASES HUMILDES

Viene de la primera plana. mas los beligerantes, la situación se normalizaría sin tardanza. Hoy tan lisonjero pensamiento va resultando falso. Europa está en ruinas, millones de hombres se mueren de hambre, la agricultura de medio mundo aun no reanuda sus labores normales, y la escasez se prolongará por un año, cuando menos.

Sin embargo, la crisis tiene forzosamente que decrecer en intensidad. Ya se nota algún aliviar, especialmente en nuestro país. Cuando la normalidad se restablezca en los Estados Unidos y sea posible mandar a aquella rica nación, y traer de ella hacia la nuestra, los artículos que constituyen el mutuo comercio, las clases pobres tomarán, no sólo a obtener los artículos de primera necesidad a los precios antiguos, sino quizá a precios más favorables.

De todos modos, la angustiosa pobreza actual, originada por el desequilibrio entre los jornales y los gastos, tiene que acabar; si no acabara, el mundo sería un infierno. La justicia se abre paso; y, por espíritu de justicia y aun de propia conservación—las grandes potencias se apresurarán a trabajar, con todas sus fuerzas, porque la normalidad vuelva a lo superficie de la tierra.

Tengamos al menos esta esperanza, en medio de las privaciones a que nos ha sujetado el bárbaro espectáculo que por cerca de cinco años nos ha ofrecido la cultísima Europa.

—0—

En libertad bajo caución

—0—

Con fecha de antier le fué otorgada su libertad provisional bajo la fianza de \$650.00, al procesado ante el Juzgado de Instructor Militar, por el delito de fraude a la Nación Mayor Benjamín Reyes.

VEA UD. EL NUMERO DE MANANA

NOTAS MILITARES

Los Oficiales de la Legión de Honor van a México.

En la Orden General de la Plaza de Monterrey, expedida por la Jefatura de las fuerzas que guarnecen la ciudad, aparece una disposición que a la letra dice:

"Dispongo el C. Coronel Jefe de la Guarnición que todos los Jefes y Oficiales que se encuentren en disponibilidad en esta plaza o pertenezcan a la Legión de Honor, se sirvan presentarse a esta Jefatura a la mayor brevedad a recibir órdenes. Lo que se comunica a la Guarnición para su conocimiento y debido cumplimiento."

La disposición de referencia ha surtido sus efectos, pues a la fecha se han presentado 15 Oficiales, al Jefe de las Operaciones, quien les ha proporcionado el medio de que puedan llegar a la Capital de la República, a donde son llamados violentamente.

Nuevo Asesor Militar de la Plaza

Con fecha de ayer tomó posesión del cargo de Asesor Militar de la Plaza, el C. Gral. y Lic. Felipe Coria, quien fué designado para substituir al del mismo grado Lic. Emilio Martínez, que renunció.

Renuncia aceptada

Le fué aceptada su renuncia al Sr. Justino H. Sáenz, quien hasta ayer fungió como Secretario del Juzgado de Instrucción Militar de esta ciudad.

Nuevo Juez Instructor

El día de antier tomó posesión del cargo de Juez Instructor Militar de la plaza, el C. Gral. Cenobio Soriano, para el cual fué designado por la superioridad en sustitución del Sr. Lic. Simón Gnajardo, quien venía desempeñando ese puesto interinamente.

ORDEN GENERAL DE LA PLAZA

DEL 30 AL 31 DE ENERO DE 1919.

Jefe de Día para hoy, el C. Capitán I.º del 28 Batallón de Infantería Simón Berriozabal y para mañana el de igual grado de Caballería del 207 Regimiento Rosendo Ibarra.

Capitán de vigilancia para hoy, el Subteniente Valentín Lozano del 28 Batallón de Infantería y para mañana el Teniente de la misma arma y cuerpo Celestino Moreno.

Ayudante de guardia hoy en la Mayoría de Ordenes, el Subteniente del 28 Batallón Cenobio López y para mañana el mismo.

La visita del Hospital Militar la practicará hoy el Subteniente del 28 Batallón de Infantería Valentín Lozano y para mañana el Teniente de la misma arma y Cuerpo Celestino Moreno.

Médico de guardia hoy en el Hospital Militar el Dr. Jesús Gómez Flores y para mañana el Dr. A. Martínez Sáenz.

El servicio de la Plaza se cubrirá de la manera siguiente: La Sección de Artillería de la Brigada "General Mariano Escobedo" dará la guardia de la Penitenciaría del Estado compuesta de un Oficial, un Sargento, dos Cabos y veinticinco Soldados.

El 76o. Batallón de Infantería dará la guardia del Hospital Militar compuesta de un Oficial, un Sargento, dos Cabos y siete Soldados.

El 28o. Batallón de Infantería dará las guardias de la Jefatura de la Guarnición y la de la Jefatura de Hacienda en el Estado; la primera compuesta de un Oficial, un Sargento, dos Cabos y diez Soldados; la segunda compuesta de un Sargento, dos Cabos y seis Soldados.

El 27o. Regimiento dará las escoltas para el Jefe de Día y Capitán de Vigilancia.

La escolta del tren de Matamoros la proporcionará el 28o Batallón de Infantería a mandado de un Oficial.

Dos Rebeldes se Presentaron a las Autoridades Militares.

El Gral. A. Ricaut los Dejó en Libertad.

Ayer fueron traídos de la Municipalidad de Reynosa, Tamps. dos individuos que responden los nombres de Sixto Andeverde y Felipe Guerra, quienes desde hace tiempo venían militando las ordenes del cabecilla Prudencio Miranda, el cual, como se sabe, operaba en los pueblos de Terán, Montemorelos, China, Agualeguas.

Andeverde y Guerra, al presentarse en Reynosa, ante el Coronel José Jaime, manifestaron sus deseos de dedicarse a la vida pacífica, toda vez que están convencidos de la inutilidad de seguir insurcionando en los pueblos, pues andan escosos de municiones y de armamento.

El Gral. Ricaut al oír las declaraciones de los rendidos, les dejó en libertad para que se dedicaran a sus trabajos, habiéndole facilitado los pasaportes necesarios a fin de que se trasladaran sus pueblos.

Consejo de Guerra

—0—

El Supremo Tribunal Militar dispuso que el Consejo de Guerra que ha de juzgar a los rebeldes Coronel Teófilo Ramírez y socios, quedará integrado de la manera siguiente: Presidente, Coronel de Infantería Francisco G. Peña; Primer Vocal, Coronel de Infantería Gerónimo Alvarez; Segundo Vocal, Coronel de Infantería Julián Hernández Serrano, como Pro pietarios; y como Suplentes, respectivamente, los CC. Coronel de Caballería Jesús F. Quiroz Coronel de Infantería Roberto M. Villegas y Coronel de Caballería Salvador Fuentes.

En la presente semana quizás se procederá a designar fecha para que se reúna el Consejo de referencia, y vea el proceso instruido contra Ramírez y socios, el cual debe estar ya concluido.

Nuevo Mayor de Ordenes de la Plaza.

Con fecha de antier, fué designado por el C. Jefe de la Guarnición, Coronel J. Ramírez Quintanilla, para que se hiciera cargo de la Mayoría de Ordenes de la Plaza, José E. Gomez, quien substituye al Capitán I.º Ignacio Díez Gutiérrez.

Esta disposición ha sido notificada a los Jefes y Oficiales que se hallan de guarnición en la plaza.

AVISOS DE OCASION

VENDO Automóvil Maxwell 5 pasajeros en \$450 dolares. Informa Manuel Garza. Dr. Coss 51.

VENDO Automóvil Ford, perfecto estado, en \$350 dolares. Informan Tel. 794.

VENDO Partida Cobtores Saltilleros lana pura a precios sumamente bajos. Informan. Dr. Coss 51.

VENDO Casa situada Esquina Morelos y Dr. Coss. Informa Hildebrando Garza.

CASA Contigua Montaña Piedad, Calle de Morelos, SE VENDE. Informa Hildebrando Garza.

SE VENDE Magnífica Victoria Francesa en \$450 Oro Nacional. Zaragoza 3 1/2

DINERO sobre firmas, alhajas o hipotecas. Informan en esta Administración.

SE VENDE Máquina Olive L-10 nueva en \$145.00 Oro Nacional. Informan Zaragoza 3 1/2.

FABRICA DE HILADOS Y TEJIDOS DE ALGODON "La Leona" Sus productos en Zéfiros de fantasía listados y lisos. Franelas en varios estilos y colores. Linones, Mezclilla, Cantones y Driles. ALMACENES Y DESPACHO: Morelos 63 Apartado 62. Teléfono 427. Monterrey, N.L. F. Cantú Treviño

JOSE CALDERON & CIA. SUCS. ALMACENISTAS. Abarrotés en General. Fierro Comercial. Lamina Acanalada. Cemento Portland. Vinos del Pais y Extranjeros. Alcohol Superior, etc.